

Guayaquil, 30 de Enero del 2019

Señor
José Miguel García Cornejo
Gerente General
Garesca S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpro en informar a Usted, que en la presente fecha, se ha efectuado la siguiente cesión de acciones, emitidas por la compañía **GARESCA S.A.**, con expediente de la Superintendencia de Compañías número **106473**, a favor de la **SRTA. DENISSE NICOLLE BERMEO BERMEO**:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES	VALOR
Sra. Sarita Matilde Cornejo Landin	Srta. Denisse Bermeo Bermeo Nicolle	400	\$1.250.00

Sírvase inscribir con fecha de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **GARESCA S.A.**, la cesión antes señalada. Las acciones cedidas son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La cesión se efectúa por compraventa, por un valor de mil doscientos cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$1.250.00).

Cedente y Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, y están conformes con los términos de la presente cesión de acciones.

Atentamente,

Sara Cornejo de Garcia
Sra. Sarita Matilde Cornejo Landin
CC# 0900061730
CEDENTE

Denisse Bermeo
Srta. Denisse Nicolle Bermeo Bermeo
CC# 0944183144
CESIONARIA

Guayaquil, 30 de Enero del 2019

Señor
José Miguel García Cornejo
Gerente General
Garesca S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla en informar a Usted, que en la presente fecha, se ha efectuado la siguiente cesión de acciones, emitidas por la compañía **GARESCA S.A.**, con **expediente** de la Superintendencia de Compañías número **106473**, a favor de la **SRA. ADRIANA MARIA LEONHARDT ARCOS**:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES	VALOR
Sr. José Miguel García Escala	SRA. ADRIANA MARÍA LEONHARDT ARCOS	400	\$1.250.00

Sírvase inscribir con fecha de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **GARESCA S.A.**, la cesión antes señalada. Las acciones cedidas son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La cesión se efectúa por compraventa, por un valor de mil doscientos cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$1.250.00).

Cedente y Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, y están conformes con los términos de la presente cesión de acciones.

Atentamente,


Sr. José Miguel García Escala
CC# 0914359427
CEDENTE


Sra. Adriana María Leonhardt Arcos
CC# 0912384625
CESIONARIA

